

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

JEFATURA DEL ESTADO

DECRETO 3752/1970, de 30 de diciembre, por el que se destina al Alto Estado Mayor al Contralmirante don Pascual Per y Junquera.

De conformidad con lo preceptuado en el artículo tercero del Decreto de treinta de agosto de mil novecientos treinta y nueve.

Vengo en disponer pase destinado al Alto Estado Mayor el Contralmirante don Pascual Per y Junquera.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a treinta de diciembre de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 15 de diciembre de 1970 por la que se acuerda el cese de don Jenaro Espinosa Cabezas en el cargo de Inspector provincial de la Justicia Municipal de Granada.

Ilmo. Sr.: Habiendo cesado como Juez de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Granada don Jenaro Espinosa Cabezas por pase a otro destino.

Este Ministerio ha acordado cese en el puesto de Inspector provincial de la Justicia Municipal de Granada, que venía desempeñando en la actualidad.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de diciembre de 1970.

ORIOI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 15 de diciembre de 1970 por la que se acuerda el cese de don Juan Antonio Rossignoli Just en el cargo de Inspector provincial de la Justicia Municipal de Avila.

Ilmo. Sr.: Habiendo cesado como Juez de Primera Instancia e Instrucción de Piedrahita don Juan Antonio Rossignoli Just por pase a otro destino.

Este Ministerio ha acordado cese en el puesto de Inspector provincial de la Justicia Municipal de Avila que venía desempeñando en la actualidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de diciembre de 1970.

ORIOI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 17 de diciembre de 1970 por la que se nombra a don Francisco Vives Trevilla Inspector provincial de la Justicia Municipal de Granada.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en el artículo 10 del Decreto de 11 de diciembre de 1953.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Inspector provincial de la Justicia Municipal de Granada a don Francisco Vives Trevilla, Juez de Primera Instancia e Instrucción número 1 de la misma capital, cuya función inspectora ejercera al propio tiempo que las anejas al cargo que actualmente desempeña.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de diciembre de 1970.

ORIOI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se jubila a don Salvador Garcia Atance, Registrador de la Propiedad de Madrid Mercantil II, que ha cumplido la edad reglamentaria.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 291 de la Ley Hipotecaria, 542 de su Reglamento, 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y único, número 2, letra f) del Decreto de 12 de diciembre de 1958.

Esta Dirección General ha acordado jubilar con el haber que por clasificación le corresponda, por tener cumplida la edad de setenta años, a don Salvador Garcia Atance, Registrador de la Propiedad de Madrid Mercantil II, que tiene categoría personal de primera clase y el número 1 en el escalafón del Cuerpo.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 31 de diciembre de 1970.—El Director general, Francisco Escrivá de Romani.

Sr. Jefe del Servicio Registral Inmobiliario y Mercantil.

MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETO 3753/1970, de 4 de diciembre, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Ingenieros al Coronel de dicha Arma don Manuel Marzo Mediano.

Por existir vacante en la Escala de Generales de Brigada de Ingenieros y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicha Arma don Manuel Marzo Mediano, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cuatro de diciembre de mil novecientos setenta.

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de Ingenieros con la antigüedad del día uno del corriente mes y año, quedando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cuatro de diciembre de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército.
JUAN CASTAÑON DE MENA

DECRETO 3754/1970, de 9 de diciembre, por el que se señala puesto en el escalafón al General de Brigada de Ingenieros, del Servicio de Estado Mayor, don Adolfo Dalda Gutiérrez.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General de Brigada de Ingenieros, del Servicio de Estado Mayor, don Adolfo Dalda Gutiérrez, ascendido con arreglo al Decreto de nueve de abril de mil novecientos sesenta y cinco, para cubrir vacante del Servicio de Estado Mayor, y a tenor del artículo tercero de dicho Decreto, se le escalafona en el Arma de Ingenieros con el número inmediatamente anterior al que corresponde al General de Brigada de dicha Arma don Manuel Marzo Mediano y con la misma antigüedad asignada a éste.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a nueve de diciembre de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército.
JUAN CASTAÑON DE MENA